

Guaranda, 31 de Marzo de 2018

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Centinela Bolivarenses "TRANSCENTIB" S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, y conforme con las disposiciones contenidas en las normas para el ejercicio de la Función de Comisario, cumpro con presentar el informe anual correspondiente.

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por el contador Ingeniero Pedro Valverde, designado de la Compañía, para lo cual se hicieron las pruebas pertinentes.

En cuanto a los estados financieros, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año 2017 ya concluido, la evaluación y análisis financiero se fundamenta básicamente en los procesos contables cumplidos a cabalidad, los cuales han sido elaborados conforme a las normas vigentes establecidas por los organismos de control, el mismo que es puesto en consideración de la asamblea; la misma que se aprueba por unanimidad.

Atentamente.

ABOGADA, Viviana Barragán
COMISARIO REVISOR 2017